



Nombre del alumno (a):

GUET BAUTISTA IXCHEL ALEXANDRA

Nombre del profesor:

Lic. CULEBRO GOMEZ MONICA ELIZABETH

Nombre del trabajo:

SUPER NOTA

Materia: DERECHO BANCARIO

Grado:

6to. CUATRIMESTRE.

Grupo:

LIC. EN DERECHO

FUENTES DEL DERECHO BANCARIO

Las fuentes del Derecho son los medios a través de los cuales se generan las normas jurídicas, estas pueden ser históricas, materiales o reales y formales

El **contrato bancario** es un documento donde se especifican los detalles de una operación o relación establecida entre una entidad financiera y alguno de sus clientes



Un **contrato de adhesión** es aquel contrato en que una de las partes ha predefinido el contenido del contrato, y la otra parte adhiere o acepta con su firma lo que ahí aparece



LEYES EN MATERIA BANCARIA

1. De institución de crédito
2. Legislación mercantil
3. Ley monetaria
4. Ley del banco de México
5. Constitución política de los estados unidos mexicanos.

- De operaciones activas
- De operaciones pasivas
- De transacciones neutras

JURISPRUDENCIA :

Conjunto de las sentencias, decisiones o fallos dictados por los tribunales de justicia o las autoridades gubernativas.



¿QUÉ ES EL RECA?

Es una herramienta informática que permite a las Instituciones registrar los contratos de adhesión de sus productos financieros y al público en general realizar la consulta de aquellos que son de su interés

BIBLIOGRAFIA:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236389/5.c RECA CONCAMEX JUNIO 2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236389/5.c_RECA_CONCAMEX_JUNIO_2017.pdf)

<https://www.misabogados.com/blog/es/que-es-un-contrato-de-adhesion>